

Autoridad parental consensuada en estilos de crianza

Consensual parental authority in parenting styles

Yohualli Valeria Ruesgas Ramón*,
Instituto de Investigación en Psicología y Educación,
Universidad Veracruzana, Veracruz, México
mipae15170220@hotmail.com

María Marcela Castañeda Mota,
Instituto de Investigación en Psicología y Educación,
Universidad Veracruzana, Veracruz, México
mcastaneda@uv.mx

Enrique Zepeta García,
Instituto de Investigación en Psicología y Educación,
Universidad Veracruzana, Veracruz, México
ezepeta@uv.mx

Recibido 11, mayo, 2021

Aceptado 18, agosto, 2021

Resumen

Se presentan los resultados de los efectos de un programa de entrenamiento sobre autoridad parental consensuada basada en la teoría de Kantor, en contraste con otras variedades de crianza en familias nucleares formadas con hijo primogénito de tres meses de edad con padres jóvenes de clase media de la ciudad de Xalapa Ver. México. Se ocupó un diseño cualitativo de estudio de caso con grupo control a través de diadas, utilizando una lista de cotejo de tareas de los padres, cámara de video, videoprojector y cronómetro. Los resultados mostraron que los padres de ambas triadas desconocían la autoridad parental consensuada como estilo de crianza, sin embargo, la triada intervenida se reconoció como un sistema familiar interdependiente que interacciona con otros sistemas y posee un objetivo en común, además, se observó consenso en la forma de reparto de actividades con respecto a su hijo.

Palabras clave: Psicología interconductual; estilos de crianza consensuada; sistema familiar interdependiente.

Abstract

The results of the effects of a training program on consensual parental authority based on Kantor's theory are presented, in contrast with other varieties of parenting in nuclear families with a three-month-old first-born child with young middle-class parents in the city of Xalapa, Veracruz, Mexico. A control and experimental group design, a profile on consensual parental authority, another on non-consensual parental authority, parental task checklist, video camera, video projector and stopwatch were used. The results showed that the parents of both triads were unaware of consensual parental authority as a parenting style; however, the experimental triad was recognized as an interdependent family system that interacts with other systems and has a common goal; in addition, consensus was observed in the way of sharing activities with respect to their child.

Keywords: Interbehavioral psychology; consensual parenting styles; interdependent family system.

1. INTRODUCCIÓN

La familia es un tema estudiado por diversas disciplinas y motivo de investigación principalmente de la Psicología y Pedagogía, dado que representa el factor más importante en las prácticas parentales de los estilos de crianza y su impacto es especial en los primeros tres años de vida del infante y se refieren a los conocimientos, habilidades que una familia establece ante sus hijos a lo largo de su proceso de desarrollo; pueden estar influidas por el sentido común, por la tradición cultural o por el conocimiento científico Myers, R. (1994). Los primeros estudios realizados sobre las pautas de crianza de las familias reflejaban una realidad muy distinta a la que hoy se conoce, como lo refieren Bachofen (1987) las familias en el pasado se consideraban más a la madre como personaje central para guiar las actividades de cuidado y educación en su familia por tener una relación biológica con su hijo.

Las funciones de pautas de crianza de las familias, evolucionaron en nuestra época contemporánea, de un matriarcado a la participación de los padres en la formación de sus hijos, no obstante esta configuración nuclear no ha sido siempre efectiva en los niveles de autoridad y pautas de crianza, ya que los cambios económicos, políticos y sociales, han obligado a los padres a trabajar en la medida de lo posible y por consiguiente las relaciones de autoridad y crianza con los hijos quedan mayormente ambivalentes. Sin embargo, la evolución la familia sigue siendo el núcleo social icónico formador de personas (Rice, 1999).

Las familias actualmente, están enfrentando un mundo cambiante en todas sus esferas de interacción por ejemplo la economía, la tecnología, los riesgos de las enfermedades, han dificultado la interacción entre los integrantes de la familia, y la evidencia empírica muestra que los problemas de comunicación, autoridad, el afecto entre otros, se han disminuido dentro de la familia, se relacionan con problemas conductuales en los hijos que se traducen en bajo rendimiento académico y dificultades para la socialización, presentando altos niveles de conductas perturbadoras que implican interacciones inadecuadas entre los padres y los hijos Cuervo, M. (2010). De tal forma se han realizado diversas investigaciones sobre los estilos de crianza de los padres y los efectos que estos tienen en los niños, como lo citan Papalia, Wendkos, y Duskin (2001) que hacen referencia a las investigaciones de Baumrind que identifica incluso tres estilos de crianza: 1) autoritario, 2) permisivo y 3) democrático, relacionando a los niños más adaptados socialmente en la escuela y con más seguridad en sí mismos con el último de los estilos de crianza.

Por tal motivo, la presente investigación consideró pertinente partir desde un enfoque de una teoría ecológica del desarrollo, donde los cambios de la conducta se relacionan a las interacciones sistémicas con el entorno, donde la realidad es parte de un sistema, con características y clasificaciones propias para estudiar esa realidad que además conlleva a las interacciones individuales entre sujetos y respetando las generalidades o contextos en los que se dan esas interacciones. Esta perspectiva holística, brinda la posibilidad de resultados pertinentes y contextualizados Bronfenbrenner (1987), que refuerza el soporte del enfoque sistémico, al mencionar la importancia de las interacciones del individuo con otros ambientes y ver lo complejo que puede ser abordar el tema de la familia. Lo anterior deriva una sociedad actual, dinámica y cambiante, que ha generado problemas en la interacción de los integrantes de la familia. Esto quiere decir que las familias tienen que enfrentar una variedad de roles de pautas y autoridad familiar, debido a los cambios constantes de la tecnología y redes sociales como parte de la cotidianidad, y considerar el tiempo limitado de los padres dedicado a sus hijos, la gran cantidad de actividades que deben realizar los miembros de una familia y las exigencias socioeconómicas actuales.

Desde el punto de vista de Espinal, Gimeno y González (2003), las familias como sistemas poseen un objetivo o meta en común que los mantiene unidos para alcanzar dicho objetivo; las familias establecen una serie de reglas y roles de crianza que permiten que el sistema se mantenga y trabaje sin embargo no siempre es así.

En la investigación que se presenta, estudia el concepto de autoridad parental consensuada como práctica y estilo de crianza; es decir, manejar el consenso con todos los miembros de la familia para establecer la autoridad, y las actividades educativas, de salud, económicas, de afecto derivadas de la interacción dinámica de todos los miembros de la casa. Esto no quiere decir que los niños decidirán sin restricciones lo que deben y no que no deben hacer, sino, que los padres, toman en cuenta las premisas de las instituciones que protegen a los menores para establecer una autoridad consensuada, que se vea reflejada en el estilo de crianza con el que guíaran al niño en su educación.

Objetivos

De los puntos antes expuestos, se derivan preguntas y objetivos de diferentes categorías y niveles de aproximación. En la dimensión teórica se plantea ¿cuáles son las habilidades que los padres deben instrumentar para mantener una autoridad parental consensuada efectiva dentro de su familia? y en la dimensión empírica se postula ¿cuáles son los efectos de un programa de entrenamiento sobre autoridad parental consensuada en contraste con la no consensuada, en la crianza de un hijo durante sus primeros tres meses de vida?

Como expresión de un objetivo general, se plantea evaluar los efectos de un programa de entrenamiento sobre autoridad parental consensuada en contraste con otras variedades de crianza del hijo en los primeros tres meses de vida en microsistemas de familias nucleares con hijo primogénito de la ciudad de Xalapa Ver., México.

En consecuencia, los objetivos específicos son: a) identificar el estilo parental de los microsistemas familiares tipo triada participantes; b) diseñar e implementar un programa de entrenamiento sobre autoridad parental consensuada para microsistemas familiares tipo triada de la ciudad de Xalapa; y c) analizar los efectos derivados del programa de autoridad parental consensuada para microsistemas familiares tipo triada de la ciudad de Xalapa.

Marco teórico

Se permite referenciar la teoría del desarrollo ecológico para describir las características propias de las familias en su constante evolución y la teoría de Kantor, R.J (1999) para estudiar las pautas de crianza consensuadas en tesis lógicas pertenecientes a una geografía de campo específica, donde cada actividad es una interconducta, que estudia interacciones de respuestas entre los individuos y el ambiente, que derivan en una interacción dinámica e interdependiente adecuada ante el estudio de las familias. Esta teoría argumenta que la conducta se manifiesta en una relación interactiva, en un campo contingencial tomando en cuenta la historia interconductual y el campo actual donde se realiza, formando un metasistema lógico que considera a su vez su interdependencia. Una familia como unidad de análisis es un sistema que ocupa un campo de interacciones de conductas que enlaza el pasado, presente y futuro.

2. MATERIALES Y MÉTODOS

Método

El nivel metodológico tiene como base la observación en un estudio exploratorio de caso, que permite un análisis descriptivo de las interacciones en el microsistema familiar tipo triada con un grupo control, donde se contrastan las principales diferencias de los efectos de un programa para el entrenamiento sobre autoridad parental consensuada en contraste con otras variedades de crianza del hijo en los primeros tres meses de vida.

Situación y Participantes

La situación experimental se llevó a cabo en el mes de enero del 2020, después de tener el consentimiento informado de dos familias. Se utilizó un área bien iluminada y con bajos niveles de ruido y distracción, tanto para el curso de entrenamiento como para las observaciones posteriores. Participaron dos microsistemas familiares tipo triada, de clase media y formada por padres de entre 25-30 años con un hijo primogénito de 3 meses de edad.

Recursos y Herramientas

Una lista de cotejo de tareas o actividades a realizar por los padres. Contrato de cumplimiento de las actividades consensuadas, así como de las consecuencias en caso de no cumplirlas. Información básica sobre la actividad parental consensuada del Programa de entrenamiento. A su vez una evaluadora, una instructora y un responsable de investigación.

Materiales

Suite de Oficina Office de Microsoft, equipo de cómputo portátil. Cámara para videograbación, videoproector y cronómetro, una bitácora de investigación.

Procedimiento

Esquema del diseño de estudio exploratorio utilizado

		Entrenamiento	
Grupo control	Triada 1	Registro de lista de actividades relacionadas al cuidado del menor según la persona que realiza la actividad.	n/e
			Registro de lista de actividades relacionadas al cuidado del menor según la persona que realiza la actividad.
Grupo entrenamiento	Triada 2		a) Platica sobre los principios básicos de autoridad parental consensuada.
		Registro de lista de actividades relacionadas al cuidado del menor según la persona que realiza la actividad.	b) Toma de acuerdos sobre la realización de las actividades relacionadas al menor.
			c) Firma de carta compromiso.

Realización de la Lista de Cotejo:

Primeramente, se elaboró la lista de cotejo para registrar las principales actividades parentales en relación al cuidado de su bebé.

I.- Revisión bibliográfica especializada, sobre el cuidado del recién nacido y el bebé, con la finalidad de elegir algunas actividades rutinarias que realizan los padres.

II.- Elaboración del instrumento con lista de cotejo de actividades parentales.

III.- Validación del instrumento lista de cotejo de actividades del cuidado del bebé

IV.- Validación por expertos seleccionados en las guarderías de Xalapa Ver.

Posteriormente se trabajó con las triadas del estudio:

I. Las triadas se asignaron de manera aleatoria a dos grupos: grupo de entrenamiento y el grupo control.

II. Ambas triadas contestaron la lista de cotejo.

III. Una triada elegida al azar estuvo en el programa de Autoridad Parental en 5 sesiones con duración de 1 hora, en donde se les entrenó para que utilicen la autoridad parental consensuada en la crianza de su hijo, en base a las actividades de la lista de cotejo, actividades de higiene, alimentación, juego, descanso y cuidados del bebé.

IV. Se registraron las diferencias más significativas derivadas de utilizar la autoridad parental

De tal forma, las triadas familiares estaban compuestas por padres de menos de 30 años con un hijo primogénito de 3 meses de edad, de estrato social de clase media de familia nuclear

La triada del grupo control estaba compuesto por la madre de 26 años y estudios máximos de bachillerato, el padre de 28 años y grado máximo de licenciatura y un hijo primogénito de 3 meses de edad. La pareja vivía en unión libre desde hace un año, reportando relación estable y economía sin riesgos. La triada del grupo entrenado, fue formada por la madre de 23 años dedicada al hogar, el padre de 25 años y grado máximo de estudios de secundaria y un hijo primogénito de 3 meses, vivían también en unión libre desde hace dos años, señalaron tener una buena relación entre ellos, y condiciones económicas favorables a sus necesidades básicas. A las triadas del estudio se le solicitó que contestaran una lista de cotejo relacionada con 6 actividades cotidianas que realizan con sus bebés de forma habitual (la hora del baño, cambio de pañal, la alimentación del bebé, la hora de dormir, la estimulación temprana y la cita médica), simplemente registrando la forma como lo hacen de forma habitual; este registro lo hicieron durante cinco días y al finalizar el proceso, debían entregar las listas de chequeo a la evaluadora. Además, se les daba ejemplos de cómo era una autoridad consensuada, a través de videos la pareja observaba las interacciones de padres que comentaban cada una de las acciones que debían cumplir con su hijo y como llegaban a un acuerdo seguro y concreto para su hijo.

3. RESULTADOS

Los hallazgos encontrados después de analizar los resultados del grupo control dejan en evidencia que fue la madre quien tiene la mayor disponibilidad de tiempo para el cuidado del bebé, esto puede deberse a la manera en que está organizado el microsistema familiar ya que el padre trabaja a tiempo completo de lunes a viernes y ella es ama de casa, también puede acentuarse esta situación por cuestiones culturales y tradicionalistas de los roles de madres y padres. Las actividades en las que el padre participa de forma más activa son la compra de los utensilios necesarios para el bebé (comprar pañales, jabón, etc.) y las que comúnmente se relacionan con el juego, que este caso es la estimulación temprana. Mientras que las actividades relacionadas con la alimentación del bebé y el baño son casi exclusivas de la madre y el cambio de pañal, así como la hora de dormir se comparten o distribuyen más entre ambos

padres, siempre y cuando el padre este en casa; no se hizo un registro de la cita médica debido a que no estaba programada para las fechas en que se llevó a cabo el registro.

Por su parte a la triada del grupo entrenado se solicitó contestar unas preguntas básicas sobre su información general y se explicó a los padres que debían llenar un contrato donde cada uno se comprometía a realizar ciertas actividades relacionadas al cuidado del bebé, no sin antes haber platicado de cómo se organizarían para realizarlas, tomando en cuenta los tiempos y las habilidades de cada uno. También se comentó que, en caso de no cumplir con los compromisos establecidos, tendrían una consecuencia económica, es decir, la pareja tendría un bote en donde depositarían una moneda por cada vez que no realizaran una tarea establecida y podrían tomar una moneda por cada actividad realizada según el contrato.

Después de comentar, la pareja del grupo de entrenamiento, estableció realizar las actividades una vez cada uno (siempre y cuando él estuviera en casa) y depositar una moneda de 5 pesos por cada actividad no realizadas, así como tomar una moneda de 10 pesos por cada actividad realizada.

Una vez establecidos los compromisos del contrato se dio a la pareja una lista de chequeo relacionada con 6 actividades cotidianas que realizan con sus bebés de forma habitual (la hora del baño, cambio de pañal, la alimentación del bebé, la hora de dormir, la estimulación temprana y la cita médica), la cual debían ir registrando de forma diaria según el contrato; este registro lo hicieron durante cinco días y al finalizar el proceso, debían entregar las listas de chequeo a la evaluadora.

Las actividades en que más participo la madre fueron la alimentación y el baño del bebé, ella menciona que el padre no se involucra tanto en el baño debido a que le da miedo poner en riesgo a la bebé, Las demás actividades se repartieron de forma equitativa entre los padres (siempre y cuando en padre no estuviera en el trabajo), la madre mencionó que la recompensa económica funciono de forma positiva entre ellos pues ambos se sentían motivados por poder tomar una moneda del frasco.

Con respecto a los efectos del programa de entrenamiento sobre autoridad parental consensuada en contraste con lo no consensuado en la crianza de un hijo primogénito, se observó que los padres de ambas triadas desconocían la autoridad parental consensuada como estilo de crianza; sin embargo, ya poseían un sistema de reglas e interacciones implícitos que la pareja cumplía y daba estabilidad al sistema familiar, tal como lo menciona Cusinato (1992). La triada que recibió el programa de entrenamiento fue capaz de reconocerse como un sistema familiar interdependiente y único que interacciona con otros sistemas y posee un objetivo en común (Espinal, Gimeno, & González, 2003). Además, se observó consenso en la forma en que se repartían las actividades con respecto a su hijo y se comprometieron a cumplir con los compromisos adquiridos durante el programa de entrenamiento y a pagar una cuota económica en caso de no hacerlo.

Uno de los hallazgos cualitativos más interesantes de esta investigación es que se reafirman los roles de padre-madre de antaño a pesar de que se trabajó con parejas jóvenes (23 a 28 años). Sin embargo, esta información se debe tomar con cautela ya que la muestra fue de solo dos triadas y quizá sería prudente repetir el experimento con más triadas y así poder contrastar resultados.

4. DISCUSIÓN

Discusión de Resultados

Los resultados dejan en evidencia que, a pesar de trabajar con parejas jóvenes e hijos primogénitos, se sigue dando como arreglo familiar el rol de la madre como principal cuidadora del menor siendo el padre un actor secundario o complementario a las actividades relacionadas con el bebé. Esto puede deberse a la carga cultural de las familias mexicanas que data de la configuración del matriarcado, pasando por el patriarcado y la propiedad privada, así como por las familias nucleares y rígidas hasta llegar a lo que hoy se conoce como la familia moderna (Bachofer, 1987). Los resultados de esta investigación son

consistentes con los estudios realizados por Salguero y Pérez (2016) así como Herrera (2000) ya que mencionan que los roles de género aprendidos a lo largo del tiempo sitúan a la madre como cuidadora principal y responsable de los hijos y al padre con proveedor y protector de la familia, por tanto, esta carga cultural sigue guiando los arreglos familiares moderno; la autoridad parental consensuada pretende brindar una herramienta para la toma de acuerdos y decisiones respetando a todos los miembros del microsistema familiar y adaptándose a sus particularidades.

Los padres del grupo control y del grupo entrenado en autoridad parental consensuada de esta investigación, estaban más involucrados en las actividades que se relacionan al juego y a la manutención y compra de los productos y servicios que el niño requiere para su bienestar. Esta misma conducta también es histórica y aprendida desde las épocas en que los hombres debieron salir a trabajar fuera de casa y las mujeres se quedaron al cuidado de los niños dentro del hogar (Robertson, 1991). En un estudio realizado por Guzmán (2019) en la ciudad de México sobre paternidad se encontró que a pesar de que la paternidad se encuentra en un proceso de cambio, reflexión y análisis por parte de los hombres jóvenes, que se empiezan a cuestionar la manera en que interactúan con sus hijos aún se cae en los preceptos de antaño donde la paternidad se limitaba a la manutención, la autoridad y la protección; este estudio refuerza lo observado en esta investigación, así como la necesidad de brindar opciones para una paternidad más igualitaria y corresponsable.

Una tarea que resulta casi exclusiva de la madre es la alimentación del bebé, esto se debe principalmente según Gutiérrez y López (2005) al vínculo de apego biológico que tienen las madres con sus crías y que se desarrolla incluso antes del nacimiento del menor y se refuerza a través de la alimentación que en el caso de las triadas del estudio era lactancia materna exclusiva. El vínculo madre – hijo también está actualmente reforzado socialmente ya que el cuidado de los niños son conductas aprendidas desde generaciones atrás a través del juego y la convivencia diaria y cercana con otros miembros de la familia. Según los estudios de Bonilla (2008) y Ots (2016) la lactancia materna exclusiva no solo brinda alimento al bebé sino que fortalece el vínculo entre la madre y el hijo dando un espacio único para el contacto físico y la afectividad; el rol del padre con respecto a la lactancia materna según Conejo (2008) debe ser activo brindando a la madre y al hijo un espacio óptimo para la actividad, sin embargo este rol no es tan reconocido ni tan practicado entre las familias modernas; en este sentido la autoridad parental consensuada también puede coadyuvar a un rol más activo del padre en lo que concierne a la alimentación del niño a través de la toma de acuerdos de la familia.

Es importante destacar que tanto en el grupo control como en el grupo entrenado, los padres tenían trabajos de tiempo completo y debían sustentar económicamente a la familia mientras que las madres eran amas de casa y estaban a cargo del hogar y el bebé; este tipo de arreglo evidentemente deja a la madre con mayor tiempo en casa y por ello asume mayormente las actividades relacionadas al cuidado del menor.

Otro dato interesante radica en que ambas madres manifestaron deseos de volver a la vida laboral, aunque, consideraban que sus bebés eran aún muy pequeños para hacerlo, por lo que sería interesante realizar esta misma investigación con familias que tengan un bebé de 1 año o más, para comprobar si estos deseos laborales de la madre se materializan o no y de cómo esto puede cambiar la forma de ejercer la autoridad parental consensuada así como la repartición de las actividades con respecto al hijo. Según un estudio realizado por Covarrubias (2012) en la ciudad de México con familias nucleares con hijos de entre 6 a 12 años las principales preocupaciones de las madres jóvenes para reinserirse en la vida laboral son acerca de la organización del tiempo, el reacomodo de las actividades hogareñas, el bienestar de los hijos y el apoyo de sus parejas; otro estudio realizado en México por Vargas, Merino y Hernández (2015) reveló que la disponibilidad de tiempo para que las mujeres ejerzan un trabajo fuera del hogar reenumerado está sujeto a las actividades hogareñas y del cuidado de otros miembros de la familia que realizan sin ningún tipo de retribución económica; en este sentido la autoridad parental

consensuada como estilo de crianza podría coadyuvar a la resolución de dichas preocupaciones y hacer más armónica la vida laboral y familiar de dichas madres pues si las tareas se reparte equitativamente entre los miembros de la familia, la madre estaría en mejor posibilidad de realizar un trabajo fuera de casa sin tener excesiva carga y /o preocupación por el bienestar familiar.

Dentro de la organización que toma el microsistema familiar para realizar las actividades relacionadas con el bebé queda claro que el sistema funciona de forma adecuada ya que busca el bienestar de sus miembros así como volver a instaurar el equilibrio que había antes de la llegada del bebé; no obstante, se debe entender que el microsistema familiar está pasando por muchos cambios y ajustes que pueden provocar que alguno o todos los miembros de la familia sufran desajustes emocionales, económicos o de rutina. Por lo anterior, sería prudente ahondar más en las redes de apoyo con que cuenta el sistema familiar, pues estas muchas veces juegan un papel primordial cuando llega un nuevo miembro a la familia y en ocasiones puede ser favorable para el sistema y la restauración de las funciones de éste. La autoridad parental consensuada es capaz de convenir reglas y actividades incluso con la familia extensiva (abuelos, tíos, hermanos, etc.) procurando así que se cumplan y respeten los lineamientos de la crianza del menor y se evite caer en descalificaciones y alcahuetería por parte de los abuelos en el cuidado del menor, tal como lo describen Marín y Palacio (2016) en su estudio de entrevista profunda realizado a 40 abuelos con nietos de 0 a 6 años.

5. CONCLUSIONES

En esta investigación los padres de ambas familias sin importar quien realice las actividades relacionadas con el bebé cumplen con mantener al bebé en un ambiente adecuado y respetando sus derechos, evitando así descuidos o accidentes imprudenciales. Esto refleja que los padres poseen conocimientos sobre los derechos básicos de los niños (UNICEF, 2009) y sobre las posibles consecuencias de no garantizar dichos derechos, por lo cual se hace presente en la configuración familiar las instituciones que velan por el cuidado del menor al momento de tomar decisiones respecto al niño.

Se podría dirigir la atención en futuras investigaciones a indagar que tanta información poseen los padres realmente sobre los derechos de los niños, las instituciones que los protegen y las consecuencias que pueden surgir de no garantizar los derechos de los niños, así como ver de qué forma esos conocimientos los llevan a la practica en su rutina diaria con los menores; de igual forma es interesante indagar sobre cómo se aplica la autoridad parental consensuada en niños mayores que son capaces de expresar opiniones y gustos.

Esta investigación tuvo como limitantes la dificultad de localizar a los microsistemas familiares que cumplieran con los requerimientos mínimos para la aplicación, así como tomar en cuenta el arreglo familiar del microsistema y el tiempo que se tuvo para la elaboración de la lista de actividades hacia el bebé. Además, es un estudio exploratorio descriptivo, cuyos datos hallados son de interpretación cualitativa basada en las expresiones de los padres y lo registrado en la lista de cotejo llevada en la bitácora de la evaluadora.

Hay que mencionar que las familias adquieren una importancia teórica metodológica, pero además, representan, como se dijo anteriormente, una realidad social inminente; de ahí se desprende la relevancia social del estudio de las familias, pues más allá de las implicaciones teóricas, la investigación debe marcarse como objetivo último un impacto social favorable en las familias que coadyuve a la resolución de la crisis familiar por aquellas que pasa la sociedad en general y contribuir de igual manera a la consolidación de la familia moderna.

6. REFERENCIAS

- Bachofen, J. (1987). El matriarcado. Una investigación sobre la ginecocracia en el mundo antiguo según su naturaleza religiosa y jurídica. Akal.
- Bonilla, A. (2008). La lactancia materna y sus beneficios. *Revista Enfermería Actual en Costa Rica*, (15), 3.
- Bronfenbrenner, U. (1987). La ecología del desarrollo humano. Paídos.
- Covarrubias, M. (2012). Maternidad, trabajo y familia: reflexiones de madres-padres de familias contemporáneas. *La ventana. Revista de estudios de género*, 4(35), 183-217.
- Cusinato, M. (1992). Psicología de las relaciones familiares. Herder.
- Cuervo, M. Ángela. Pautas de crianza y desarrollo socioafectiva en la infancia. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*. Vol.6 No.1. Bogotá.
- El Fondo para la Infancia de las Naciones Unidas [UNICEF]. (2009). Estado mundial de la Infancia: Conmemoración de los 20 Años de la Convención Sobre los Derechos del Niño-Tablas Estadísticas. UNICEF.
- Espinal, I., Gimeno, A., & González, F. (2003). El enfoque sistémico en los estudios sobre la familia. Universidad Autónoma de Santo Domingo. Facultad de Psicología.
- Gutiérrez, M., & López F. (2005). Interacción verbal madre-bebé: responsividad e intencionalidad. *Revista Mexicana de Psicología*, 22 (2), 491-503.
- Guzmán, O. (2019). Viejas prácticas, nuevos discursos sobre el ejercicio paterno. Estudio de caso: Instituto Politécnico Nacional (México). *Antropología Cuadernos de investigación*, (21), 42-62
- Hernández, L. (1999). Hacia la salud psicológica: niños socialmente competentes. Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Psicología y UNAM.
- Herrera, P. (2000). Rol de género y funcionamiento familiar. *Revista cubana de medicina general integral*, 16 (6), 568-573.
- Kantor J.R. (1999) *Psicología Interconductual*. México Trillas.
- Marín, A., & Palacio, M. (2016). La crianza y el cuidado en primera infancia: un escenario familiar de inclusión de los abuelos y las abuelas. *Trabajo social*, (18), 159-176.
- Myers, R. (1994). *Prácticas de Crianza*. Bogotá. CELAM-UNICEF
- Oliva, A. (2004). Estado actual de la teoría del apego. *Revista de psiquiatría y psicología del niño y del adolescente*, 4 (1), 65-81.
- Autónoma Metropolitana (México). Unidad Azcapotzalco. Coordinación de Servicios de Información.
- Papalia, D., Wendkos, S., & Duskin, R. (2001). *Desarrollo humano*. McGraw-Hill.
- Rice, F. (1999). *Desarrollo humano. Estudio del ciclo vital*. Prentice Hall.

- Richaud, M., Mestre, M., Lemos, V., Tur, A., Ghiglione, M., & Samper, P. (2013). La influencia de la cultura en los estilos parentales en contextos de vulnerabilidad social. *Avances en Psicología Latinoamericana/Bogotá*, 31 (2), 419-431.
- Robertson, P. (1991). El hogar como nido: la infancia de la clase media en la Europa del siglo XIX. En L. DeMause (Edit.) *Historia de la infancia*. (pp. 444-471). Alianza Universidad.
- Salguero, A., & Pérez, G. (2016). La paternidad en el cruce de perspectivas: El discurso reflexivo de padres y madres en México. *GénEros*, 18(9), 35-56.
- Vargas, A., Merino, A., & Hernández, I. (2015). La participación laboral femenina y el uso del tiempo en el cuidado del hogar en México. *Contaduría y administración*, 60(3), 651-662.